

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2022

AC/ **233** /2022

Código de Área: 1.1.0.0.0.1

Asunto: Se informa "Reunión de Alcaldes Humanistas".

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención al artículo 65 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en el cual se establece que:

"Las faltas temporales de la Alcaldesa o el Alcalde que no exceda de quince días naturales, basta que sean comunicadas por escrito al Congreso y se informe cuál es el titular de la Unidad Administrativa designado por la Alcaldesa o Alcalde, como encargado del despacho"

Por lo anterior, tengo a bien informar a usted que los días 26 y 27 de agosto del año en curso, asistiré a la **"Reunión de Alcaldes Humanistas"**, organizado por la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), con sede en San Nicolas de la Garza, Nuevo León, en donde se tratarán diversas problemáticas que aquejan a los municipios y alcaldías del país, como lo son: La crisis hídrica, climática y la seguridad pública.

Lo anterior es de gran importancia ya que dentro de las finalidades de las Alcaldías se encuentra el brindar una mayor calidad de vida a su comunidad, enfatizando el rescate y preservación de los recursos naturales.

Cabe Señalar que he tenido a bien designar como encargado del despacho, durante mi ausencia en el periodo señalado, al Director General de Administración, Héctor Manuel Ávalos Martínez.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**SANDRA XANTALL CUEVAS NIEVES
ALCALDESA EN CUAUHTEMOC**

HMAM/JRTO/CRN

